PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

San pedro, 07 de abril de 2.016

ADENDA N° 1

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - PLURIANUAL PAC N°: 06/2.016 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS"– ID N° 306.527

1. **Sección I.**
Datos de la Licitación (DDL)

Dice:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL.**

Bebiendo decir:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LOTE.**

Dice:

IAO 7.1	**La fecha y hora límites para realizar consultas es**: hasta las 10:00 horas del **07/04/2016**

Debiendo decir:

IAO 7.1	**La fecha y hora límites para realizar consultas es**: hasta las 10:00 horas del **13/04/2016**

Dice:

IAO 23.1	La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 15/04/2016** **Hora: 10:30**

Debiendo decir:

IAO 23.1	La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 19/04/2016** **Hora: 10:30**

Dice:

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: **Fecha: 15/04/2016** **Hora: 11:00**

Debiendo decir:

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: **Fecha: 19/04/2016** **Hora: 11:00**

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

Dice:

IAO 14.2	La modalidad del contrato será: **ÍTEM 1 (Mantenimiento Preventivo)**: No se aplicará la modalidad de Contrato Abierto. **ÍTEM 2 (Mantenimiento Correctivo)**: Se aplicará la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de dieciséis millones (Gs. 16.000.000), y un monto máximo de treinta y dos millones (Gs. 32.000.000) incluidas todas las cargas impositivas que corresponda.

Debiendo decir:

IAO 14.2	La modalidad del contrato será: **LOTE 1 (Mantenimiento Preventivo)**: No se aplicará la modalidad de Contrato Abierto. **LOTE 2 (Mantenimiento Correctivo)**: Se aplicará la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de dieciséis millones (Gs. 16.000.000), y un monto máximo de treinta y dos millones (Gs. 32.000.000) incluidas todas las cargas impositivas que corresponda.

Dice:

IAO 40.1	La adjudicación se realizará POR EL TOTAL y se dará a conocer por notificación personal, por vía fax, u otro medio fehaciente valido, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la promulgación de la Resolución de Adjudicación, además de difundirse en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (www.contratacionesparaguay.gov.py)

Bebiendo decir:

IAO 40.1	La adjudicación se realizará **POR LOTE** y se dará a conocer por notificación personal, por vía fax, u otro medio fehaciente valido, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la promulgación de la Resolución de Adjudicación, además de difundirse en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (www.contratacionesparaguay.gov.py)

2. **Sección II.**

Criterios de Evaluación (IAO 34)

Dice:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios para que la oferta sea tomada en cuenta.

Debiendo decir:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems de cada lote indicados en la planilla de precios para que la oferta sea tomada en cuenta.

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Dice:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015)

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2013 -2014 -2015), no deberá ser negativo

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales

Se aplicará lo establecido en la ley Nº 4558/2011 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley Nº 2051/2003"

En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de este último, volviendo a compararla con el precio del producto nacional. Si en dicha comparación, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en el caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

Deberán tenerse en cuenta:

Ley Nº 4.558/2.011 Art. 2°_ Dispóngase que las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia de 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Bebiendo decir:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012 - 2013 - 2014)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012 - 2013 - 2014)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2012 - 2013 - 2014), no deberá ser negativo

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales

Se aplicará lo establecido en la ley Nº 4558/2011 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley Nº 2051/2003"

Deberán tenerse en cuenta:

Ley Nº 4.558/2.011 Art. 2°_ Dispóngase que las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia de 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. Se dará preferencia a favor de servicios prestados por empresas cuyo personal sea en más del 70% (setenta por ciento) de nacionalidad paraguaya, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 3°, inciso c), de la Ley N° 4558/11; debiendo el oferente presentar para el efecto el Certificado de Origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto reglamentario N° 9649/12.

Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen en la etapa de presentación de ofertas no será causal de descalificación a los oferentes (Art. 11, Decreto N° 9649/12).

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

3. **Sección III.**

Especificaciones Técnicas

Dice:

G) Planos o Diseños
Estos documentos incluyen los siguientes planos en formato digital – PDF

Debiendo Decir:

G) Planos o Diseños
Estos documentos incluyen los siguientes planos en formato digital – PDF, los cuales se encuentran publicados en portal de la DNCP con la presente Adenda.

Suministros Requeridos

Dice.:

2. **PLAN DE ENTREGAS**

• Se aclara a los proveedores interesados en presentar sus ofertas que se podrán realizar visitas para recorrido de los lugares del Palacio de Justicia, hasta el día 06 de abril del corriente de 07:00 a 12:00 horas, para una mejor visión de lo solicitado, si no fuere suficiente las especificaciones técnicas del Anexo C.

• Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar expresamente en su oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Debiendo Decir:

- Se aclara a los proveedores interesados en presentar sus ofertas que se podrán realizar visitas para recorrido de los lugares del Palacio de Justicia, hasta el día 11 de abril del corriente de 07:00 a 12:00 horas, para una mejor visión de lo solicitado, si no fuere suficiente las especificaciones técnicas del Anexo C.
- La convocante expedirá una constancia a los que hayan realizado la visita y recorrido por el Palacio de Justicia.
- Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar expresamente en su oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

4. **Sección V.** •

Modelo de Contrato N°

Dice:

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.**

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el CONTRATISTA en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos asimismo, los gastos generales y las utilidades del CONTRATISTA, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme lo previsto en este Contrato.

Los precios de los servicios contratados, constan en el siguiente cuadro:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Ítem 1	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
				Precio total:	

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

MANTENIMIENTO REPARADOR (contrato abierto)

Ítem 2	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
				Precio total:	

Debiendo decir:

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el CONTRATISTA en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos asimismo, los gastos generales y las utilidades del CONTRATISTA, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme lo previsto en este Contrato.

Los precios de los servicios contratados, constan en el siguiente cuadro:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LOTE 1)

Ítem 1	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
				Precio total:	

MANTENIMIENTO REPARADOR - Contrato Abierto (LOTE 2)

Ítem 2	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
				Precio total:	

5. Sección VI.

Formularios

Dice:

Lista de Precios
Mantenimiento Preventivo

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N° *	**Código Catalogo ***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad ***	**Presentación ***	**Precio unitario** (IVA incluido) **	**Precio Total** (IVA incluido)**
1	72102201-002	Servicio de mantenimiento preventivo de Instalaciones eléctricas y electromecánicas	Mes	24	Unidad	*Completar*	*Completar*
2	92121702-003	Servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Extinción de Incendios	Mes	24	Unidad	*Completar*	*Completar*
					**** Precio Total:**		*Completar*

***Campo a ser completado por la Convocante.**
****Campo a ser completado por el Oferente.**

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

Lista de Precios
Mantenimiento Correctivo (Contrato Abierto)

1	2	3	4	5	6	7
Ítem N° *	**Código Catalogo ***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad ***	**Presentación ***	**Precio unitario** (IVA incluido) ******
1	72102201-002	Servicio de mantenimiento reparador de Instalaciones eléctricas y electromecánicas	Unidad	1	Evento	*Indicar la suma total del ítems 17 de la planilla auxiliar*
2	92121702-003	Servicio de mantenimiento reparador del Sistema de Extinción de Incendios	Unidad	1	Evento	*Indicar la suma total del ítems 18 de la planilla auxiliar*
					**** Precio Total:**	*Completar*

***Campo a ser completado por la Convocante.**
****Campo a ser completado por el Oferente.**

Debiendo decir:

Lista de Precios
Mantenimiento Preventivo (Lote1)

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N° *	**Código Catalogo ***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad ***	**Presentación ***	**Precio unitario** (IVA incluido) ******	**Precio Total** (IVA incluido)******
1	72102201-002	Servicio de mantenimiento preventivo de Instalaciones eléctricas y electromecánicas	Mes	24	Unidad	*Completar*	*Completar*
2	92121702-003	Servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Extinción de Incendios	Mes	24	Unidad	*Completar*	*Completar*
						**** Precio Total:**	*Completar*

***Campo a ser completado por la Convocante.**
****Campo a ser completado por el Oferente.**

Lista de Precios
Mantenimiento Correctivo - Contrato Abierto (Lote 2)

1	2	3	4	5	6	7
Ítem N° *	**Código Catalogo ***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida ***	**Cantidad ***	**Presentación ***	**Precio unitario** (IVA incluido) ******
1	72102201-002	Servicio de mantenimiento reparador de Instalaciones eléctricas y electromecánicas	Unidad	1	Evento	*Indicar la suma total del ítems 17 de la planilla auxiliar*
2	92121702-003	Servicio de mantenimiento reparador del Sistema de Extinción de Incendios	Unidad	1	Evento	*Indicar la suma total del ítems 18 de la planilla auxiliar*
					**** Precio Total:**	*Completar*

***Campo a ser completado por la Convocante.**
****Campo a ser completado por el Oferente.**

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

6. **Sección VII.**

Anexos

ANEXO N° I

Dice:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: a) Se considerará como experiencia mínima de tres años de prestación de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN, debiendo para el efecto presentar copia simple de por lo menos 3 (tres) contratos anteriores para la provisión del bien. b) Carta de Referencia de Clientes de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN. c) Contratos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN. d) Comprobantes legales de ventas de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN. e) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la realización de los servicios de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN, de los años 2013, 2014 y 2015.		

Debiendo decir

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: a) Se considerará como experiencia mínima de tres años de prestación de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, debiendo para el efecto presentar copia simple de por lo menos 3 (tres) contratos anteriores para la provisión del bien. b) Carta de Referencia de Clientes de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS c) Contratos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. d) Comprobantes legales de ventas de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS e) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la realización de los servicios de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, de los años 2013, 2014 y 2015.		

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones